



CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. – CRCC S.A. CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

El Gerente de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. – CRCC S.A. se permite convocar a los Señores Accionistas a la reunión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de esta Sociedad, que se efectuará el día 29 de marzo de 2022 a las 8:30 a.m. de manera no presencial, en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y el artículo 1 del Decreto 398 de 2020.

De acuerdo con lo anterior, los Señores Accionistas podrán asistir de manera virtual por medio de videoconferencia, utilizando la herramienta Microsoft Teams.

El orden del día propuesto para la reunión es el siguiente:

- I. Verificación del Quórum.
- II. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (parágrafo, artículo 40 Estatutos Sociales).
- III. Lectura y consideración del Orden del Día.
- IV. Designación de la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta y de la Comisión de Elecciones y Escrutinios.
- V. Informes de la Junta Directiva y del Gerente:
 - Informe de Gestión (incluye Informe Especial artículo 29 de la Ley 222 de 1995).
 - Informe sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno y las labores del Comité de Auditoría.
 - Informe sobre el desarrollo de las Prácticas de Buen Gobierno Corporativo.
 - Informe sobre los Principales Riesgos a los que está expuesta la Sociedad.
- VI. Informe del Revisor Fiscal.
- VII. Estados Financieros 2021.
- VIII. Proyecto de Distribución de Utilidades.
- IX. Reforma de Estatutos.
- X. Elección de la Junta Directiva:
 - Elección de Miembros Independientes de la Junta Directiva para el periodo 2022 –2023.
 - Elección de Miembros representantes de los Miembros Liquidadores y de los demás Miembros de la Junta Directiva para el periodo 2022–2023.
- XI. Fijación de honorarios de la Junta Directiva y de los Comités.

- XII. Elección del Revisor Fiscal, fijación de honorarios y apropiación presupuestal para su gestión.
- XIII. Programa de Responsabilidad Social Empresarial / Programa anual de donaciones.
- XIV. Lo que propongan los Señores Accionistas.

Quienes no puedan asistir personalmente, pueden hacerse representar mediante apoderado debidamente acreditado. Las personas jurídicas deben acreditar su representación legal mediante certificado de existencia y representación legal expedido por la entidad competente.

Con el fin de acreditar su representación, agradecemos remitir lo antes posible a psaavedra@camaraderiesgo.com.co y en todo caso antes del inicio de la reunión de la Asamblea, los siguientes documentos:

- Certificado de existencia y representación legal del accionista.
- Poder especial debidamente diligenciado, en caso de hacerse representar mediante apoderado.
- Copia del documento de identificación del representante legal y del apoderado del accionista.
- Autorización para tratamiento de datos personales y grabación de la reunión.
- Dirección de correo electrónico del asistente con el fin de remitir la invitación a la reunión mediante la herramienta Microsoft Teams y las instrucciones para acceder a la misma.

Los libros y demás documentos exigidos por la ley estarán a disposición de los Señores Accionistas durante los quince (15) días hábiles anteriores a la reunión para ser consultados de manera presencial en las oficinas de la Sociedad ubicadas en la carrera 7 No. 71-21 Torre B, oficina 1001 de la ciudad de Bogotá D.C., Colombia; o de manera virtual en el repositorio destinado para el efecto. En ambos casos, quienes tengan interés en consultar los mencionados documentos deberán enviar la solicitud al correo electrónico psaavedra@camaraderiesgo.com.co para así recibir las indicaciones de acceso y medidas de bioseguridad y/o de seguridad de la información aplicables.

El modelo de poder y el modelo de autorización para el tratamiento de datos personales y para la grabación de la reunión se encuentran publicados en la página web de la Sociedad a través del vínculo <https://www.camaraderiesgo.com/asamblea/>. Para soporte técnico por favor contactarse al correo electrónico mesadeayuda@camaraderiesgo.com.co, o durante la reunión mediante el chat en línea de la herramienta Microsoft Teams.

Atentamente,

OSCAR LEIVA VILLAMIZAR
Gerente